



SELLO CUARTO, OVAREZ  
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y NUEVE.

Veheador de S. M. el presente Secretario de  
Zapateador como presente a este Ayuntamiento q.  
el Sr. D. Juan Gonzalez de Rivera  
nombrava para Veheador del Genio  
de obra Prima de los quatro pro-  
pucios por este a Juan Lo Mesas, y  
Juan Lo Casado: Y entendido por  
esta Ciudad acuerda. Aprueba dho  
nombramiento, y desde luego se le  
libre el Ferrimiento competente que  
lo acudie para su exercicio

Corrador de S. M. el presente el boxador de la Repre-  
sentacion formada p. S. M. acerca de  
la equivocacion advertida en la Gare-  
ta de Gobierno de haverse pucio la  
Catedral de Murcia, siendo lo de facta  
genio, el qual fue visto y leido: Y  
entendido por esta Ciudad acuerda.  
Que entendido en limpio se com-  
punde de Remisa a la Suprema Junta  
Central por medio de su Secretario.  
El Sr. D. Juan Co. Xavier Rocafull Pro-  
curador Fiscal dho. que haviendo buelto  
el Ramo de Sanidad al Ministerio

Corrador de S. M.  
Representacion  
equivocacion  
Catedral

